

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS LA  
CHORRERA CHORRERATRANS CA".

En la ciudad de Pedernales a los quince días del mes de abril del año dos mil diecinueve a las 10h00, en la oficina de la compañía ubicada en la ciudad de Pedernales, en la calle López Castillo S/N y 03 de Noviembre, estando presente la totalidad de los socios, todos por sus propios derechos, que representan la totalidad del capital social de la compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS LA CHORRERA CHORRERATRANS CA, decidieron reunirse en junta extraordinaria universal de socios, para lo cual, como Director de la Junta actúa el señor ARTURO CHICA JUAN CARLOS en su calidad de Presidente de la Compañía y como secretario actúa la señora DUEÑAS SANTAMARIA GABRIELA MONSERRATE en su calidad de Gerente General, los que estando presentes, asumen su cargo y prometen, respectivamente, ejercerlo fiel y legamente.

De inmediato, el Director de la Junta, Declara Instalada la sesión de Junta Extraordinaria Universal de socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS LA CHORRERA CHORRERATRANS CA , previa comprobación del quórum de Ley. Con el voto unánime de los socios presentes se aprueba el orden del día consistente en el único punto:

- Aprobar el estado de las cuentas de Pérdidas y Ganancias, y el Balance General acerca de los negocios sociales de COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS LA CHORRERA CHORRERATRANS CA correspondiente al ejercicio económico fiscal del año 2018.

Leído el orden del día, la señora Presidente declara instalada la sesión, pone a consideración de la Junta el único punto del orden de día; posteriormente se procede a tratar el tema y luego de todas las consideraciones y discusiones pertinentes al punto objeto de la Junta, los Accionistas de la compañía, por unanimidad, **Resuelven:** aprobar el estado de las cuentas de Pérdidas y Ganancias, y el Balance General acerca de los negocios sociales de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2018.

No teniendo otro punto que tratar, la presidenta solicita un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin objeciones, siendo las once horas, el presidente da por concluida la junta, no sin antes agradecer por la asistencia; y, para darle validez al documento lo firman al pie de la presente.



DUEÑAS SANTAMARIA GABRIELA MONSERRATE  
ACCIONISTA



ARTURO CHICA JUAN CARLOS  
ACCIONISTA